

Normas de uso Servicio de préstamo de tablets

1. El servicio de préstamo de tablets se ofrece a los estudiantes de la UTP, con matrícula vigente en el ciclo académico regular.
2. El préstamo se realiza hasta por 4 horas dentro de un mismo día.
3. Verificar la disponibilidad de las tablets ingresando al Portal del Estudiante o aplicación UTP Móvil en la sección recursos y servicios.
4. La solicitud del préstamo de la tablet es personal en el counter y como requisitos se debe:
 - Entregar "Carné universitario emitido por la SUNEDU" (vigente con datos y foto visibles), carné UTP.
 - Firmar la **Carta de Compromiso** aceptando las condiciones del préstamo en la cual se indica que la Tablet se encuentra operativa en buenas condiciones. En caso la Tablet presente algún detalle respecto a su estado de conservación, esta será anotada en el documento.
5. La devolución de la tablet se realiza en la Biblioteca donde se efectuó el préstamo. Al momento de la devolución, se volverá a firmar la **Carta de Compromiso en la cual se dejará constancia de algún deterioro o desperfecto físico o en el software.**
6. El incumplimiento en el horario establecido de devolución de la Tablet, el deterioro o no devolución del equipo está sancionado con las siguientes penalidades:

Por demora en la devolución: Suspensión del servicio de préstamo de tablets durante todo lo que resta del ciclo.

Por deterioro o pérdida: Reposición del dispositivo y sus accesorios en la última versión vigente en el mercado, incluyendo la funda y la mica protectora.
7. **Procedimiento para la reposición del dispositivo por pérdida o hurto:**
 - Primero.- El estudiante debe reportar la pérdida o hurto de la tablet en el Counter de atención de Biblioteca donde solicitó el préstamo en un plazo no mayor de 24 horas de realizado el préstamo.
 - Segundo.- La Biblioteca procede a colocar, en la Carta de compromiso correspondiente, el sello de Reposición por pérdida de tablet con el monto a devolver, la fecha y firma del estudiante aceptando el compromiso. Este documento es enviado al Servicio de Atención al Estudiante (SAE) en un plazo no mayor de 24 horas de reportada la pérdida de la Tablet.
 - Tercero.- Se procederá a generar una boleta adicional, independiente de las boletas de pago de matrícula, por el monto del valor correspondiente a la tablet con sus accesorios, incluyendo la funda y mica protectora, la cual deberá ser cancelada en el plazo de 30 días.

Tipos de afectación o daño

Descripción	Sanción
Daño físico externo: rotura de pantalla, componentes, botones, ralladuras.	Reposición del equipo completo.
Daño interno : Sistema operativo	Reposición del equipo completo.
Abrir o desarmar el dispositivo y/o romper el sello de seguridad	Reposición del equipo completo.
Pérdida (extravío o robo) dentro o fuera de la Universidad	Reposición del equipo completo.
Demora en la devolución.	Suspensión del préstamo por el resto del ciclo.
Demora en la devolución por más de 24 horas.	Reposición del equipo completo.
Conducta negligente en el uso del equipo (que otro estudiante se acerque a devolverlo por olvido del que solicitó)	Suspensión del préstamo por el resto del ciclo.

Toda consulta y/o atención de incidentes o dificultades sobre el servicio de préstamo de tablets se atiende personalmente en el Counter de atención de Biblioteca.